MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001

E-mail: uocmunitobati@gmail.com

Tobati - Paraguay

ACTA APERTURA DE SOBRES

Llamado a Contratación Directa Nº 31/2018 "***RECONSTRUCCION DE SS.HH. EN EL COLEGIO NACIONAL 21 DE JULIO***" – con ID DNCP N° ***354608***

En la ciudad de Tobati, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos en el local de la Municipalidad de Tobati, Oficina de la UOC, en presencia de la Lic. Aida Núñez Franco con C.I. N° 4.119.989, Auditora Interna Interina de la Institución Municipal, el Arq. Wilson Macchi con C.I. N° 4.853.873, Jefe de Obras y en representación de la Firma F.F CONSTRUCCIONES, el Sr. Félix Fernández con C.I. N° 3.370.221.-

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 3719/2015 – que modifica el Decreto 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/2003 – en su Art. 54 – Quinto Párrafo: "En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas...". ----------

Las Empresas invitadas para el presente llamado fueron las siguientes:

- LUIS MIGUEL IBARRA GOMEZ
- SERGIO CABALLERO HERMOSILLA
- RANULFO AGUILERA GAVILAN
- FELIX FERNANDEZ BOBADILLA
- MARIA LIZ FLEITAS

Las empresas que presentan sus ofertas son las siguientes:

- F.F CONSTRUCCIONES – Exp. Mesa de Entrada N° 937

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las empresas con sus respectivas ofertas con precios totalizados y el chequeo de presentación de los documentos sustanciales: ----------

N°	OFERENTES	FORM. Y PLANILLA DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	MANTENIMIENTO DE OFERTA (POLIZA)	DOC. QUE ACREDITE LA CAPAC. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DDJJ ART. 40	MONTO OFERTADO
1	F.F CONSTRUCCIONES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	**71.000.000.-**

No habiendo ninguna observación por parte de los presentes, dando así cumplimiento al Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03, se da por concluido el procedimiento, siendo las once horas doce minutos; firmando al pie de este documento los presentes. ----------

Lic. Aida Núñez Franco

Lic. Aida N. Núñez Franco

MUNICIPALIDAD DE TOBATI – Dpto. de Obras

Arq. Wilson Macchi

Félix Fernández

FF CONSTRUCCIONES
Félix Fernández B